

CONCURSO N° 43

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de dos mil seis, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en Guido 1577, se reúnen los Magistrados designados para integrar el Tribunal del Concurso N° 43 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN N° 69/05 para cubrir la vacante de Fiscal General ante la Cámara Nacional de Casación Penal (Fiscalía N° 4), presidido por el señor Procurador General de la Nación, doctor Esteban Righi e integrado además por el señor Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Eduardo E. Casal; señor Fiscal General ante la Cámara Nacional de Casación Penal, doctor Raúl Omar Plee; señor Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal doctor Pablo E. Ouviaña y Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, doctor Ricardo C. M. Alvarez, con la presencia del señor Subdirector General (int.) a cargo de la Secretaría Permanente de Concursos, Dr. Ricardo A. Caffoz. Seguidamente, el Presidente del Jurado manifiesta que encontrándose vencido el plazo establecido en el Art. 21° del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación (Res. PGN 101/04), por el presente acto queda constituido el Tribunal, iniciándose el procedimiento de evaluación de antecedentes de los quince (15) postulantes inscriptos al proceso de selección -dado las renunciaciones presentadas por cuatro (4) de los diecinueve profesionales originariamente anotados-. Con la conformidad de todos los miembros del Jurado, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, firmando al pie para constancia.-

USO OFICIAL

